

## POLÍTICA DEL CANAL DE DENUNCIAS

### 1. Introducción

El objetivo de la presente Política de Privacidad del Canal de Denuncias de Asociación de pacientes de leucemia, linfoma, mieloma y otras enfermedades de la sangre de la Comunidad Valenciana “ASLEUVAL” (en adelante, “ASLEUVAL”), [www.asleuval.org](http://www.asleuval.org), es informar del tratamiento de datos personales que, en su caso, se llevará a cabo para la gestión y tramitación de las denuncias que se puedan presentar a través del mismo. Identificar conductas irregulares en ASLEUVAL. Además, permitirá identificar áreas de mejora en su gestión interna y que podrán utilizar todos los grupos de interés: empleados y voluntarios, donantes, beneficiarios, proveedores, etc.

Se considera que una denuncia implica manifestar el estado ilegal, irregular o inconveniente de cualquier acción llevada a cabo por ASLEUVAL.

Para la correcta configuración y diseño del Canal, ASLEUVAL da pleno cumplimiento a la normativa aplicable en materia de protección de datos; de manera especial al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales.

Igualmente, el Canal de Denuncias ha sido diseñado de conformidad con el Informe Jurídico 0128/2007 de la Agencia Española de Protección de Datos “Creación de sistemas de denuncias internas en las empresas y con el “Informe 1/2006 sobre la aplicación de las normas de protección de Datos de la Unión Europea.

### 2. Responsable del tratamiento de los datos

El responsable del tratamiento de los datos es ASLEUVAL, con dirección Carrera Malilla, 93 bajo 46026 Valencia–(España).

Email de denuncias: [denuncia@asleuval.org](mailto:denuncia@asleuval.org) a quien se podrán dirigirse para consultar cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos, así como para el ejercicio de sus legítimos derechos, tal y como se detalla en el apartado 6 “Ejercicio de Derechos”.

### 3. Tratamiento de sus datos personales y legitimación

Los datos personales que sean recabados en el Canal de Denuncias serán tratados con la exclusiva finalidad de tramitar las denuncias que se reciban y, si procede, investigar la realidad de los hechos denunciados, al objeto de detectar posibles delitos y prevenir la imposición de cualquier tipo de responsabilidad a ASLEUVAL, así como para evitar cualquier tipo de conducta contraria a la normativa vigente así como la interna de la entidad: entre ellas, de manera especial, de aquellas tipificadas como delito que, por las circunstancias en que se produzcan, puedan conllevar la responsabilidad penal de ASLEUVAL.

La base para el tratamiento de los datos es la existencia de un interés público (artículo 6.1.e GDPR) en prevenir conductas contrarias a la normativa, en prevenir, investigar y controlar las infracciones a su código de conducta.

Tanto el denunciante como el denunciado serán informados debidamente, en cada caso, de las personas y órganos concretos a los cuales se van a comunicar sus datos, especialmente en cuanto a la posible no comunicación al denunciado de la identidad del denunciante.

Las personas que efectúen una denuncia garantizan que los datos personales proporcionados son verdaderos, exactos, completos y actualizados y se comprometen a comunicarnos cualquier modificación de los mismos.

#### **4. Tiempo de conservación de sus datos**

Los datos personales que puedan recabarse como consecuencia de la interposición de una denuncia serán conservados, inicialmente, durante el tiempo necesario para decidir sobre su admisión a trámite e investigación. Por tanto, cuando se acuerde la inadmisión a trámite de la denuncia o se concluya la improcedencia de iniciar una investigación, los datos incluidos en ella serán eliminados del sistema de ASLEUVAL. Por el contrario, si se acordara el inicio de la pertinente investigación, dichos datos serán tratados durante todo el tiempo que dure la misma.

En todo caso, transcurridos tres meses desde la interposición de la denuncia se deberá proceder al borrado de los mismos, salvo que:

- (a) Excepcionalmente, su conservación resulte necesaria para continuar con el desarrollo de la investigación, en cuyo caso podrán seguir siendo tratados por la ASLEUVAL, en su caso, Órganos encargados de la investigación de los hechos.
- (b) Una vez transcurra dicho plazo de tres meses, o concluida dicha investigación, ASLEUVAL, puede acordar su bloqueo temporal, con el objeto de poner los datos que haya recabado a disposición de Juzgados y Tribunales de Justicia. En tal caso, dicho bloqueo no podrá acordarse por un plazo superior a 5 años.

#### **5. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

En caso de que sea necesario o así se exija, los datos podrán ser comunicados a aquellos terceros a los que esté legalmente obligado a facilitarlos, tales como Organismos Públicos, Jueces y Tribunales.

También podrán acceder a dichos datos terceros profesionales a los que ASLEUVAL pueda recurrir para llevar a cabo todas o parte de las labores de instrucción e investigación de las denuncias que se presenten, profesionales que actuarán en todo momento sujetos a un deber de secreto, reserva y confidencialidad.

#### **6. Ejercicio de derechos**

Las personas a las que se refieran los datos personales incluidos en una denuncia tendrán los derechos que se indican a continuación, que, en su caso, podrán ejercitar en los términos y con el alcance que reconozca en cada momento la legislación vigente:

- a) Tendrá derecho a obtener confirmación sobre si en ASLEUVAL se están tratando sus datos personales o no –en el marco de la gestión del Canal de Denuncias-, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos, o en su caso, solicitar su supresión, cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la gestión del Canal de Denuncias.
- b) El derecho de acceso a sus datos personales, excluyéndose del mismo, respecto del denunciado, la identidad de la persona que haya formulado la denuncia contra él.
- c) Para revocar los consentimientos otorgados, así como para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación, portabilidad y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas, podrá dirigirse mediante petición escrita al siguiente domicilio postal: Asociación de pacientes de leucemia, linfoma, mieloma y otras enfermedades de la sangre (ASLEUVAL). CIF: G- 96/174719. Dirección: Carrera Malilla, 93 bajo 46026 Valencia. Correo electrónico: [info@asleuval.org](mailto:info@asleuval.org).

La petición deberá incluir: nombre y apellidos del interesado; copia de su Documento Nacional de Identidad, pasaporte u otro documento identificativo válido del interesado y, en su caso, de su representante, así como título acreditativo de la representación; domicilio a efectos de notificaciones y especificación del objeto de la petición.

- d) También podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid o a través de la web <https://www.aepd.es>

## **7. Principio de proporcionalidad y minimización de datos**

Los datos personales recabados en el marco del Canal de Denuncias:

- ✓ se limitarán a los estricta y objetivamente necesarios para tramitar las denuncias y, si procede, comprobar la realidad de los hechos denunciados.
- ✓ serán tratados en todo momento de conformidad con la normativa de protección de datos aplicable, para fines legítimos y específicos en relación con la investigación que pueda surgir como consecuencia de la denuncia.
- ✓ no se utilizarán para fines incompatibles.
- ✓ serán adecuados y no excesivos en relación con las citadas finalidades.

## **8. Limitación al acceso de los datos**

El acceso a los datos contenidos en estos sistemas quedará limitado exclusivamente a los órganos internos y, excepcionalmente, externos, que tengan legal o contractualmente encomendada la labor de desarrollar las funciones de control interno y de cumplimiento.

Sólo cuando pudiera proceder la adopción de medidas disciplinarias contra un trabajador, se permitirá el tratamiento de los datos al personal de ASLEUVAL con funciones de gestión y control de recursos humanos.

## **9. Medidas de seguridad y confidencialidad**

ASLEUVAL se asegurará de que se adopten todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para preservar la seguridad de los datos recabados al objeto de protegerlos de divulgaciones o accesos no autorizados.

A estos efectos, ASLEUVAL ha adoptado medidas apropiadas para garantizar la confidencialidad de todos los datos y se asegurará de que los datos relativos a la identidad del denunciante no sean divulgados al denunciado durante la investigación, respetando en todo caso los derechos fundamentales de la persona, sin perjuicio de las acciones que, en su caso, puedan adoptar las autoridades judiciales competentes.